

# Educación para la ciudadanía y la convivencia

## Ciclo Inicial

(Prejardín, Jardín y Transición):  
Mi cuerpo, mi primer territorio



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

**Proyecto de Educación para la Ciudadanía  
y la Convivencia – PECC**

Alcalde Mayor  
Gustavo Petro Urrego

Secretario de Educación del Distrito  
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional  
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia  
Patricia Buritica

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa  
Rocío Jazmín Olarte

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales  
Adriana Mejía Ramírez

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones  
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica  
Adriana González

Director de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos  
Oswaldo Ospina Mejía

Directora de Bienestar Estudiantil  
Andrea Verú Torres

Gerente de Proyecto  
Deidamia García Quintero

**Educación para la ciudadanía y la convivencia  
Ciclo inicial (Prejardín, Jardín y Transición):  
Mi cuerpo, mi primer territorio**

**Equipo técnico de Educación para la  
Ciudadanía y la Convivencia - SED**  
Lizbeth Alpargatero y Rigoberto Solano  
*Coordinadores Gestión del Conocimiento*  
Sandra León  
*Coordinadora Planes Integrales de Educación  
para la Ciudadanía y la Convivencia*  
Andrea Cely  
*Coordinadora Equipo Territorial  
Ciudadanía y Convivencia*

Ariel Fernando Ávila  
*Coordinador Respuesta Integral de  
Orientación Escolar – RIO*

**Revisión de Contenidos -SED**  
Claudia Alexandra Mancera Carrero  
Jeimy Carolina Vásquez González  
Rigoberto Solano Salinas

**FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA**

Director Nacional  
P. Hernando Gálvez S.J.

Director Ejecutivo Nacional  
Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación  
para la ciudadanía y la convivencia  
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría  
Lucía Ardila Gómez  
Natalia Flórez Rojas  
Fabiola Garcerá Arango

Corrección de estilo  
Claudia Patricia Vinueza

**Equipo de arte**

Dirección de arte  
María Fernanda Vinueza  
Ilustración  
Paula Andrea Ortiz  
Diseño y diagramación  
María Fernanda Vinueza

Equipo  
editorial

**Docentes participantes de la  
validación de los módulos:**

Romelia Nuste Castro  
*IED Juan Francisco Berbeo*  
Gladys Guerrero García  
*Carlos Pizarro León Gómez*  
Guiomar Edith Mostacilla Marmolejo  
*Débora Arango Pérez*  
Maritza Gutiérrez  
*Grancolombiano*  
Nilsa Yineth Rojas Ruiz  
*Leonardo Posada Pedraza*  
Maria Cristina Ardila  
*Campestre Monteverde*  
Melba Patricia Ortega  
*Simón Rodríguez*  
Blanca Isabel Forero  
*Ciudad de Montreal*  
Carvajal Galindo Yeimy  
*El Minuto de Buenos Aires*  
Gloria Del Pilar Bejarano Agudelo  
*Mochuelo Alto*  
Javier Cely  
*Francisco José de Caldas*  
Flor Elisa Roperio Palacios  
*José Asunción Silva*  
Ángela Chicangana Ramírez  
*José Asunción Silva*  
Diana Patricia Murillas  
*Colegio Prospero Pinzón*  
Martha Alexandra Useche Quintero  
*IED Saludcoop Sur*  
Rosa Yamile Prieto Bogotá  
*Colegio San Pedro Claver*  
Liliana Maffiold  
*IED Los Periodistas*  
Marleny Díaz  
*IED Los Periodistas*

Mariluz Muñoz Sotaquira  
*IED Los Periodistas*  
Patricia Castellanos  
*Agustín Nieto Caballero*  
María Victoria Orozco Díaz  
*Colegio Republica Bolivariana de Venezuela*  
Angélica María Rodríguez  
*Colegio Andrés Bello*  
Julieta Rojas Charry  
*Domingo Faustino*  
María Margarita Acuña Rodríguez  
*Colegio José Joaquín Casas*  
Ricardo Murcia Roncancio  
*Manuel Del Socorro Rodríguez*  
Luis Edilberto Novoa  
*Marruecos y Molinos*  
Sandra Johana Albarracín Lara  
*Aguas Claras*  
Miryam Bautista Gil  
*Entre Nubes*  
Claudia Liliana Gómez Rodríguez  
*IED Atenas*  
Rosa Elena Carrillo  
*IED Atenas*  
Raúl Sánchez Lara  
*IED Juan Rey*  
José Rafael Quilaguay Bernal  
*IED Los Alpes*  
Mireya Moreno Hernández  
*La Belleza*  
Martha Helena Lagos Beltrán  
*Florentino González*  
Lida Mireya Rodríguez  
*Florentino González*  
Nelson Enrique Flórez  
*Atabanzha - I.E.D*  
Natalia Cruz Cárdenas  
*Eduardo Umaña Mendoza*  
Karol Viviana Sarmiento  
*Eduardo Umaña Mendoza*  
Danny Paola Villamil Villamil  
*Ofelia Uribe de Acosta I.E.D*  
Blanca Inés Rodríguez  
*Ofelia Uribe de Acosta I.E.D*  
Nubia Liliana Ortiz Cárdenas  
*Paulo Freire*  
Luz Stella Olaya Suárez  
*Sorrento*  
Patricia Padilla Casas  
*Col. Ciudad Bolívar Argentina*  
Martha Isabel Torres  
*IED Los Periodistas*  
Martha Alejandra Montoya  
*Luis Eduardo Mora Osejo*  
Sandra Emilia Sierra Zanguña  
*Nueva Delhy*

Ingrid Natalia Cruz Cárdenas  
*Eduardo Umaña Mendoza*  
María Fernanda Medina  
*IED El Porvenir*  
Yenny Patricia Castellanos  
*Agustín Nieto Caballero*  
María Victoria Orozco  
*República de Venezuela*  
Rafael Quilagua Bernal  
*Los Alpes*  
Yeimy Carvajal  
*El Minuto De Buenos Aires*  
Guillermo Ibáñez  
*IE Eduardo Santos*  
Aura Nieves Riascos  
*IE Alexander Fleming*  
Diana Carolina Villate  
*IE Eduardo Santos*  
Lida Yolima Cárdenas  
*IE Eduardo Santos*  
Victoria Orozco  
*República de Venezuela*  
Yuliete Rojas Charry  
*Domingo Faustino*  
Liliana Ortiz Cárdenas  
*Paulo Freire*  
Lorenzo Zúñiga Goyeneche  
*Antonio Villavicencio*  
María Esperanza Castillo  
*Antonio Villavicencio*  
Luz Ofelia Borbón  
*CEDIT San Pablo*  
Alejandra Gutiérrez Ballén  
*Ciudad de Bogotá*  
Viviana Méndez Munévar  
*Ciudad de Bogotá*  
Myriam Cortes Mendieta  
*Colombia Viva*  
Andrea Murcia  
*Delia Zapata Olivella*  
José de Jesús Ovalle Balaguera  
*Delia Zapata Olivella*  
Ivon Pajaro Olmos  
*Escuela Normal María Montessori*  
Omar Gutiérrez González  
*Escuela Normal María Montessori*  
Martha Patricia Torres  
*Gustavo Rojas Pinilla*  
Luz Liliana Sarmiento  
*IED Estrella del Sur*  
Ana Rita Rozo Suárez  
*IED Montebello*  
Orfi Yineth Delgado Santamaría  
*IED Villa Rica*  
Inna Pahola Muñoz  
*John F. Kennedy*

Luz Gabriela Gómez Montoya  
*Juan Francisco Berbeo*  
Clara Liliana Rodríguez  
*La Victoria*  
Leonor Delgado Herrera  
*La Victoria*  
Mallivi Melo Rey  
*La Victoria*  
Martha Patricia Montero  
*La Victoria*  
Patricia Patiño  
*La Victoria*  
Mauricio García Hernández  
*Magdalena Ortega*  
Myriam Zambrano Rozo  
*Manuel Cepeda Vargas*  
Luis Edilberto Novoa  
*Marruecos y Molinos*  
Liliana Zambrano Rozo  
*Orlando Higuera Rojas*  
Vladimir Viteri Gutiérrez  
*Paulo Freire*  
Clara Millán Reyes  
*República de Panamá*  
José Eustacio Medina Vargas  
*República de Panamá*  
Olga Lucero Castro Castañeda  
*República de Panamá*  
Víctor Baquero Rincón  
*Rural Pasquilla*  
Eduardo Ortiz Rodríguez  
*San Martín de Porres*  
Adilia Castillo Martínez  
*San Pedro Claver*  
María Leila López Contreras  
*San Pedro Claver*

**ISBN: 978-958-8731-87-2**

Esta publicación hace parte del Convenio 2965 del 2013, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para desarrollar una Caja de Herramientas Pedagógicas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia”, suscrito entre la Secretaría de Educación y Fe y Alegría de Colombia, Fundación para la Reconciliación, Fundación Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP y el Instituto para la Construcción de la Paz-FICONPAZ.

**Secretaría de Educación del Distrito  
Fe y Alegría de Colombia**

# Taller 18

Hacia el disfrute de mis derechos





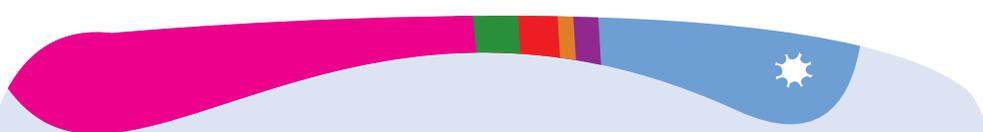
## T.18

## Concepto relacionado: Comprensión del goce de los derechos

Los derechos humanos no dependen del ejercicio de la responsabilidad. Son innatos y universales. No puede exigirse a un niño, por ejemplo, que actúe de manera responsable para “ganarse” el derecho a la educación. No obstante, hay una relación directa y compleja entre los derechos y las responsabilidades que hunde sus raíces en el carácter recíproco y mutuo de los derechos humanos.

Una de las maneras más eficaces de fomentar la comprensión de los niños y las niñas de acerca de lo que son los derechos, es crear un entorno en el que se respeten sus derechos. Gracias a esa experiencia, adquieren las capacidades necesarias para ejercer la responsabilidad. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF, 2008, p. 22).

Entendido el contexto amplio y universal en que se enmarca el goce y garantía de los derechos, es necesario hacer referencia a lo explicado en el marco de la *Política Pública Nacional de Primera Infancia*: “Colombia por la Primera Infancia”



**Perspectiva de derechos y atención integral.** La perspectiva de derechos y de atención integral a la infancia ubica a los niños y a las niñas como sujetos titulares de derechos y pone sus derechos por encima de los del resto de la sociedad. Además, este enfoque orienta la formulación, implementación y evaluación de lineamientos nacionales para la primera infancia, al igual que la asignación de recursos para buscar el cumplimiento completo e integral de los postulados de la Convención sobre los Derechos de los Niños y de las Niñas y la Constitución Política de 1991. Así, la política social



*se establece desde la garantía de derechos, lo que implica corresponsabilidad solidaria, diferenciada y complementaria de familia, sociedad y Estado. Dentro de esta perspectiva se consideran derechos impostergables de la primera infancia la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos, la Educación Inicial y el registro civil. (CONPES 109, Bogotá 2007, p. 25).*

Es en este marco normativo donde en los últimos años han surgido propuestas que buscan medir, reconocer y promover la atención integral a la primera infancia con enfoque en derechos, entre ellas la **Estrategia de Cero a Siempre** surgida en 2011 como parte del proyecto social del Estado “Prosperidad para Todos”, en la cual se definieron “Las Realizaciones” nombre dado por el Ministerio de Educación Nacional a los indicadores puntuales y visibles de la garantía de derechos en la primera infancia.

## Objetivo del taller

- 🌱 Motivar en los niños y las niñas un sentimiento de gozo por el cumplimiento de sus derechos, a partir de la exploración de sus necesidades y la atención que a ellas se les brinda.

## Evidencia de participación en el proceso de aprendizaje

Mural de aprendizajes; construcción artística colaborativa.

## Duración del taller

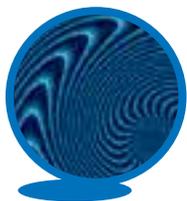
2 horas distribuidas de acuerdo con las condiciones de ejecución del taller.



## Materiales de apoyo

- ❁ **Láminas con historia eje Tomás y Mareiwa en el sendero mágico de la exploración (sexta parte) - Herramientas 37 y 38 (encuéntrelas en el sobre de herramientas).**
- ❁ Grabadora y CD con rondas o canciones de saludo o computador y proyector para reproducir videos propios o enlaces sugeridos al final del módulo.
- ❁ Imágenes recortadas de niñas y niños de distinta edad, color, género, etnia, condición física, etc. (entre mayor variedad mejor).
- ❁ Imágenes de personas como papá, mamá, policía, médico, enfermera, docente, quienes representan actores garantes de derechos.
- ❁ Imágenes de elementos con los cuales podemos satisfacer necesidades básicas como vestido de diversa índole, alimentos, medicamentos, casa, libros, juguetes, etc., todas relacionadas con la garantía de derechos.
- ❁ Pliego de papel kraft para mural de aprendizajes, sexta parte.

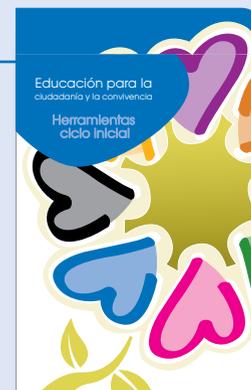
## Instrucciones de la actividad



**Momento inicial (percepción – sensibilización):** Nos acercamos a la recta final y nuestro grupo de exploradoras y exploradores ha venido en proceso de construcción de sus capacidades ciudadanas a través de todas las experiencias vividas. Nos encontramos ahora ante este espacio de cierre y último taller, en el que abordaremos los derechos de los niños y las niñas desde la satisfacción a sus necesidades básicas, como parte de la corresponsabilidad en la atención integral que asume la sociedad, la familia y el Estado.

Para ambientar el trabajo del último taller ubicaremos en una mesa imágenes de elementos que representen físicamente la atención y cumplimiento de algún derecho, por ejemplo: una canasta con alimentos saludables, ropa, cuantos, útiles escolares, una casita, una foto de un niño o una niña alzando la mano para pedir la palabra, juguetes y elementos deportivos, un corazón,

### Sobre de Herramientas



### Herramientas 37 y 38





un estetoscopio, la foto de una familia, la foto de una niña o niño mostrando su nombre en un letrero, es decir, todo aquello que simbolice el goce de los derechos de la infancia. También ubicaremos en otras dos mesas las imágenes preparadas previamente de niñas y niños de distinta edad, color, género, etnia, condición física, y de personas como papá, mamá, policía, médico, enfermera, docente, quienes representan actores garantes de derechos.

Invitamos al grupo a participar del saludo colectivo mediante la entonación de la canción de saludo que se viene trabajando o alguna de las propuestas en los enlaces al final del módulo.

Cuando nos hayemos listos para la lectura del cuento, les pediremos sentarse en círculo y motivaremos a cada uno y cada una para que nos exprese qué condiciones creen debemos asegurar para que la lectura se convierta en un ejercicio maravilloso. Como ya lo hemos vivido en otros momentos se espera que el grupo señale situaciones como “escuchar”, “hacer silencio”, y otras más que ya se hayan interiorizado; promovemos el reconocimiento de que estas condiciones deben ser cumplidas por todos y todas y les invitamos a comprometerse a ello.

Empezamos la lectura de la historia *Tomás y Mareiwa en el sendero mágico de la exploración* y en este último texto nuestros queridos personajes tendrán un reconocimiento especial por sus habilidades y capacidades para desempeñarse como exploradoras y exploradores, a la vez que por ir aprendiendo de sus aciertos y errores en la relación establecida consigo mismos y consigo mismas con los demás y con el medio que los rodea. La niña exploradora una vez terminada la lectura los invita a tomar su distintivo recordándoles que terminada la experiencia de exploración lo podrán llevar a su casa.

Es necesario conjugar en el ejercicio tanto la intención del taller como el cierre de la historia; por ello, en este espacio el énfasis no estará tanto en el cuento sino en los sorprendentes acontecimientos posteriores cuando nuestro grupo se encuentre con los personajes del cuento Tomás y Mareiwa.



**Somos exploradores y exploradoras (pensarse - pensarnos):** Teniendo como antesala la historia de Tomás y Mareiwa, invitamos a nuestros exploradores y exploradoras a visualizar y manipular los objetos e imágenes expuestos en las mesas. Mientras tanto, ingresan sigilosamente dos personajes que les sorprenderán, ellos son Tomás y Mareiwa los protagonistas de la historia que al inicio de cada experiencia de exploración nos han dado a conocer algunos momentos de sus vidas. Ellos serán representados por dos títeres que la persona mediadora puede recrear utilizando la técnica que considere conveniente, por ejemplo, fotocopiando las imágenes de Tomás y Mareiwa del cuento y pegándolas en una bolsa de papel.



La niña exploradora (persona mediadora) procede a llamar la atención del grupo para presentar a quienes le acompañan y les cuenta que los conoció en una maravillosa experiencia de exploración. Ellos vienen a proponernos una actividad muy especial por lo que le damos la palabra a Tomás quien se acerca a la mesa donde se encuentran las imágenes de los niños y niñas con diversas características. Las reparte a cada niña y cada niño y se acercan al pliego de papel kraft dispuesto en el suelo. Una vez allí, pegarán estas imágenes a manera de collage en un círculo dibujado en el centro del pliego para delimitar la zona de trabajo.

Mientras vamos pegando las imágenes, el personaje de Tomás ira orientado un diálogo que les permita expresar diversas hipótesis con respecto a quiénes son estos niños y niñas y qué necesitan en su cotidianidad para poder vivir bien y ser felices, por ejemplo: la *niña xxx* necesita comer porque siente hambre o el niño xxx necesita un saco porque puede darle frío.

Como en las otras experiencias, la habilidad de la persona mediadora para rescatar de las expresiones de los niños y niñas sobre diversas situaciones que rodean su vida personal, será esencial. Ante todo porque pueden ser signos de proyecciones de experiencias personales que hacen los niños y niñas sobre las imágenes. Estos diálogos serán aprovechados para la reflexión a medida que avanza el taller.



**Ubicamos pistas (diálogo de saberes):** Concluida la actividad de pegado de las imágenes anteriores, iniciamos un ejercicio de relación de éstas con los elementos que representen físicamente la atención y cumplimiento de algún derecho, acercándonos a la mesa donde se encuentran las mismas.

Primero haremos un sondeo para reconocer qué elementos están allí representados teniendo en cuenta que se trata de identificar cuáles de ellos son necesarios en nuestras vidas y por qué, y esto enmarcado en el goce de los derechos.

La persona mediadora podrá dar ejemplo indicando que la canasta de frutas la necesitamos todos y todas porque el comerlas nos ayuda a calmar el hambre y nos permite crecer sanos. De este modo se incentiva la participación de cada uno y cada una. A medida que avance la conversación se prestará especial atención a las elecciones que haga cada niña y niño como una manera de identificar hasta qué punto sus derechos están siendo atendidos o desatendidos en sus contextos de experiencia. La interacción con los niños y las niñas de 3 años estará mediada por la orientación del personaje de Tomás a través de preguntas que permitan al grupo reconocer cuáles elementos son necesarios para ellos y ellas y la razón para eso.



A medida que se interactúa con las imágenes se invitará a cada uno y cada una a tomar una para pegarla en el collage del papel kraft alrededor de las imágenes de niñas y niños previamente ubicados en el centro. Durante este ejercicio se estimula en el grupo el reconocimiento de que todos y todas somos merecedores de que nos suministren estos elementos para garantizar la atención a nuestras necesidades.

Una vez Tomás, nuestro personaje del cuento, realiza esta experiencia con el grupo, le damos campo a Mareiwa, quien orientará la siguiente actividad, la cual busca identificar a las personas con las que podemos contar para que los niños y las niñas del mural puedan tener una gran calidad de vida, y por lo tanto, puedan ser felices. En este momento y de forma cuidadosa Mareiwa empieza a hacer preguntas como por ejemplo: *¿Quién le puede ayudar a los niños y las niñas para que asistan todos los días al colegio?* Es posible que nuestros exploradores y exploradoras se arriesguen inicialmente con cualquiera de los personajes expuestos, pero lo importante será dejar ver que en los adultos encuentran el apoyo que necesitan para satisfacer sus necesidades básicas como garantía del goce de derechos. Para algunos casos, Mareiwa enfatizará que algunas personas pueden ayudar mejor, como por ejemplo, en el caso de enfermedad el que está más preparado es el médico, pero es importante que su mamá se interese también por su hija o hijo y lo atienda cuando está enfermo. Finalmente, los personajes elegidos también se pegarán en el collage alrededor de los elementos anteriores completando la expresión artística.

Se sugiere a la persona mediadora recoger cualquier señal que indique alguna vulneración para proceder posteriormente con la corroboración de las situaciones y la búsqueda de apoyos especializados a los que haya lugar; incluso si es necesario proceder con la activación de las rutas de atención definidas en la localidad o institución cuando se tenga la certeza de la situación.



**Encontramos caminos (transformando realidades):** Ahora en el cartel (pliego de kraft) veremos plasmada la comprensión e interpretación artística del goce de los derechos en la vida cotidiana de cada niño y cada niña. Se permite al grupo que lo observen ya terminado y expresen lo que piensan de su trabajo y qué es lo que allí están representando, como preparación para la socialización que a continuación realizaremos.

Previamente se acuerda con otro grupo de la institución, preferiblemente de jóvenes que estén llevando a cabo este mismo proceso de formación de las capacidades ciudadanas, la visita de nuestro grupo de exploradores y exploradoras con el fin de que lleven consigo el mural y cuenten lo representado en él, aquí la niña exploradora será de apoyo, pues con la ayuda de los títeres de Mareiwa y Tomás hará la introducción sobre



el objeto del trabajo y luego incentivará la explicación del grupo sobre su producción. Este ejercicio lo prepararemos con nuestros exploradores y exploradoras al finalizar la elaboración del cartel con el fin de acordar como llevarlo a cabo y motivando para que inviten a los compañeros y compañeras que les escuchan ha comprometerse con la garantía y reconocimiento de los derechos de los niños y las niñas.

En el caso de las niñas y los niños de tres años la experiencia será orientada a la interacción del grupo con otros pares para promover su socialización empleando el cartel como mediador de la misma.



**Descubrimos tesoros (reconstruyendo saberes):** Al concluir la exposición del cartel con el otro grupo, se procede a ubicarlo en el mural de aprendizajes con lo cual se completa la secuencia de las evidencias de cada taller de esta unidad.

Finalmente se convoca a las familias para que ingresen al aula en el momento de salida para que aprecien la construcción colectiva del mural y la expresión creativa y visible de los aprendizajes adquiridos, incentivando además para que nuestros exploradores y exploradoras compartan libremente sus opiniones sobre lo vivido en los talleres y qué les gustaría que en otros espacios similares se hiciera. También se sugiere permitir la participación de las familias con respecto al impacto que ha percibido de las experiencias vividas por los niños y las niñas, como una manera de valorar su opinión frente al desarrollo del proceso de formación en las capacidades ciudadanas.

Con antelación se puede preparar con el grupo de exploradoras y exploradores algunas de las coplas sobre las capacidades trabajadas para cantarlas en este taller de cierre, convirtiéndose en una manera de aprovechar el lenguaje expresivo del canto como experiencia dinamizadora y motivante para las familias allí presentes.



**Parte 6**  
Un aprendizaje que concluye...  
somos exploradores y exploradoras

**E**l año se acerca a su final y felices todas las aventuras vamos a recordar, y por eso la maestra los invita a escuchar otra historia que tiene para contar.

Cuando ella estuvo en la escuela grandes aventuras vivió a través de ese viejo libro del cual muchas cosas aprendió y una cinta como distintivo de exploradora ella recibió.







**Y** para despedirse todos van a recibir también una linda cinta que les hará recordar que como ciudadanos nos debemos comportar, poniendo en práctica lo aprendido, no lo deben olvidar. Y mucha suerte para todos la aventura no terminará, porque el próximo año nuevas experiencias vendrán.